



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Facultad de Psicología

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Trabajo Fin de Grado en Psicología

Convocatoria Julio 2020

Título:

**Prevalencia de victimización y diferencias de género
en una muestra de estudiantes universitarios**

Autor/a: Marcos Navarro García

Tutor/a: María Leticia de la Fuente Sánchez

Co-tutor: Rafael A. Inofuentes Flores

RESUMEN

La victimización es un fenómeno que se produce no solo en la adultez, sino también en la infancia y adolescencia, siendo además más perjudicial para el infante por su condición de dependencia e inmadurez. El propósito del presente estudio es conocer la prevalencia de victimización y las posibles diferencias de género utilizando el instrumento Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ) en la versión retrospectiva aplicado en una muestra de 157 sujetos de la Universidad de Almería de entre 18 y 30 años. Los resultados muestran una alta prevalencia en los dominios crimen convencional (93,10%), victimización por iguales y hermanos (90,28%) y victimización indirecta (89,08%). Los tres dominios de victimización que presentaron menor tasa de prevalencia fueron la victimización por maltrato infantil (56,57%), la victimización sexual (55,42%) y la victimización electrónica (58,85%). En cuanto a las diferencias de género, se encontraron diferencias estadísticamente significativas. En concreto se encontró una mayor percepción de victimización en los varones. Los dominios donde se encontraron estas diferencias fueron en crimen convencional y en victimización por iguales y hermanos.

Como conclusión, los datos extraídos muestran un alto porcentaje de victimización como se observa en otros estudios como el de Guerra y cols. (2017).

Palabras clave: victimización, Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ), prevalencia, género, victimización interpersonal.

ABSTRACT

Victimization is a phenomenon that occurs not only in adulthood, but also in childhood and adolescence, being also more harmful to the infant for his status of independence and immaturity. The purpose of this study is to understand the prevalence of victimization and possible gender differences using the instrument of the Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ) in the retrospective version applied in a sample of 157 subjects of the University of Almería between 18 and 30 years old. The results show a high prevalence in the domains of conventional crime (93,10%) by peers and siblings (90,28%) and indirect victimization (89,08%). The three domains of victimization lower prevalence rates were child abuse victimization (56,27%), sexual victimization (55,42%) and electronic victimization (58,85%). About gender differences statistically significant differences were found. In particular a greater perception of victimization was found in males. The domains where these differences are found were in conventional crime and victimization by peers and brothers.

In conclusion, the data extracted show a high percentage of victimization as seen in other studies such as that of Guerra and et (2017).

Keywords: victimization, Juvenile Victimization Questionnaire (JVQ), prevalence, gender, interpersonal victimization.

ÍNDICE

Introducción.....	5
Método.....	17
<i>Participantes</i>	17
<i>Instrumentos</i>	17
<i>Procedimiento</i>	19
<i>Diseño y Análisis de datos</i>	19
Resultados.....	19
Discusión	23
Referencias bibliográficas	25
Anexo.....	27

INTRODUCCIÓN

El maltrato en la infancia es un hecho que se ha producido a lo largo de la historia, en todas las culturas y sociedades y en cualquier estrato social. No son hechos aislados, esporádicos o efímeros, sino universales y complejos, resultantes de una interacción de factores individuales, familiares, sociales y culturales que puede, incluso, llegar a desembocar en la muerte del niño/a (Finkelhor & Ormrod, 2001). El aumento dramático en el número de adolescentes asesinados durante finales de 1980 y principios de 1990 se ha atribuido a varios factores, entre ellos el aumento de la pobreza infantil, la expansión de la actividad de las bandas, difusión de la cocaína y la competencia en el mercado de drogas, y el aumento de la disponibilidad de armas de fuego (Finkelhor & Ormrod, 2001). Además de estos factores, la vulnerabilidad de los niños y jóvenes se pone manifiesto en los casos de malos tratos físicos intrafamiliares, tanto directos como indirectos, mediante la exposición a situaciones violentas entre los progenitores, en la experiencia de abuso y explotación sexual, en el acceso a internet y en el “bullying” o acoso escolar por parte de iguales, entre otros (Pereda, Abal, & Guilera, 2012).

En el siglo XX la luminiscencia sobre el maltrato infantil era escasa. No obstante, hubo aportaciones significativas como la que realizó Ambroise Tardieu, el cual reconoció la elevada frecuencia de situaciones de malos tratos en niños/as, la descripción de las posibles consecuencias físicas y psicológicas, así como el intento, en vano, de advertir a la comunidad médica de lo que el consideró un importante problema de salud pública. Otra aportación importante vino de la mano del radiólogo pediátrico John Caffey, el cual publicó múltiples fracturas que presentaban los menores sin aparentes problemas de salud que los pudiera ocasionar (Labbe, 2005). Siguiendo a Pereda y cols. (2012) el artículo “*The battered child syndrome*” del pediatra Henry Kempe de 1962, supuso la creación de leyes protectoras de la infancia e importantes cambios en la visión profesional y social que existía sobre este tema. Casi dos décadas más tarde, en 1978, Kempe volvió a publicar un artículo “*Sexual abuse, another hidden pediatric problem*” destacando el gran desconocimiento social y profesional sobre la victimización infantil. Otro de los avances más importantes para las víctimas fue la aprobación en 1985 de la “Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y de Abuso de Poder” por la Asamblea General, especificando que “eran conscientes de que millones de personas en todo el mundo sufren daños como resultadoS de delitos y abuso de poder y que los derechos de estas víctimas no han sido reconocidos en forma adecuada” (Fattah, 2014). Aproximadamente cuarenta años antes ya

apareció el primer tratamiento de las víctimas del crimen, en concreto en el año 1948, en el libro de Hans Von Hentig *El criminal y su víctima* (Martínez, 2012).

La Victimización es entendida como el proceso por el cual se transforma a una persona o grupo de personas en víctima a través de la violación de los derechos con actos voluntarios o involuntarios que son perjudiciales. David Finkelhor (2007), sociólogo estadounidense, director del Centro de Investigación de Delitos contra Niños, nos habla de victimización interpersonal y la define como daños que les ocurren a los individuos debido a que otros actores humanos se comportan de una manera que viola las normas sociales. Esta distinción entre victimización y victimización interpersonal se debe a la necesidad de diferenciar entre víctimas de cáncer o víctimas de accidentes, por ejemplo, de víctimas que conllevan problemas de malevolencia, traición, injusticia y moralidad. Asimismo, también fue uno de los primeros en utilizar el término polivictimización para designar a aquellas personas que han sufrido múltiples formas de victimizaciones en diferentes episodios, donde predomina la violencia interpersonal. Así lo mostró un estudio llevado a cabo por Pinto, Pereda, & María (2017) en Chile, los cuales utilizaron instrumentos para evaluar la polivictimización, encontrando que el 10% de los adolescentes entre 12 y 17 años habían experimentado 12 tipos distintos de victimizaciones o más durante su vida.

Desde el ámbito de la Victimología, ciencia que estudia las causas por la que ciertas personas son víctimas de un delito y de qué manera su estilo de vida lleva a una menor o mayor probabilidad de que una persona sea víctima, existe un consenso sobre la existencia de tres tipos de victimización. Estas formas de victimización hacen referencia a las consecuencias producidas por la acción de un delito. En primer lugar, tendríamos la victimización primaria, que es la consecuencia derivada de haber padecido un delito, acompañada de sus efectos físicos, económicos y psicosociales. En segundo lugar, estaría la victimización secundaria, la cual se deriva de la relación que tiene la víctima con el sistema de justicia. Esta es considerada la más negativa, pues es el propio sistema el que la produce haciendo creer a la víctima que está perdiendo el tiempo. Por último, encontramos la victimización terciaria la cual tiene que ver con las consecuencias negativas derivadas de las dos anteriores (Colorado, 2006).

Con respecto a la polivictimización, en palabras de Pereda y cols. (2012) “es indispensable conocer la gravedad del impacto que estas victimizaciones múltiples pueden tener en el correcto desarrollo del joven y permitir la elaboración de programas de atención a víctimas juveniles más específicos y centrados en perfiles de riesgo determinados”.

Por otra parte, es necesario distinguir entre victimización dada en jóvenes-adultos y la victimización infantil. Esta última se distingue de la dada en jóvenes-adultos entre otras cosas por su condición de dependencia, que es una función, al menos en parte, de la inmadurez social y psicológica. En este contexto surge el concepto de victimología del desarrollo (Finkelhor D., 2007), que defiende que niños y niñas sufren las mismas victimizaciones que los adultos, pero, al mismo tiempo, se encuentran en una posición de mayor riesgo para la vivencia, directa o indirecta, de muchas otras victimizaciones vinculadas, principalmente, a su nivel de dependencia, lo que nos lleva a considerarlos el grupo de edad más vulnerable en el ámbito victimológico. La victimización infanto-juvenil no ha sido foco de interés hasta fechas muy recientes, aunque es cierto que en la actualidad existe una mayor sensibilización social, una formación más especializada por parte de los profesionales y un importante desarrollo de programas de detección e intervención ante estos casos, la infancia sigue encontrándose en situación de especial riesgo ante la violencia (Finkelhor D, 1995).

Además de los diferentes tipos de victimización, también podemos encontrar diferentes tipos de maltrato. Como observamos en una cita de la tesis publicada por Marcela Rúa, el cuadro 1 representa las tipologías base de la organización de los malos tratos, así como las principales consecuencias de pueden provocar a las víctimas.

Cuadro 1. Tipologías de maltrato

Tipos de maltrato		Características
Maltrato físico	no	-Causar muerte, lesiones o marcas visibles, como moretones, enfermedad fabricada o inducida – síndrome de Munchausen por proxy accidentales)
Maltrato psicológico		-Indisponibilidad emocional, hostilidad, rechazo, interacciones inapropiadas del desarrollo, incluyendo la exposición a la violencia doméstica. Uso del niño para satisfacer las necesidades del adulto. -- Fracaso en la promoción de la socialización del niño
Abuso sexual		-Toque o penetración, genital, oral o anal
Negligencia		-Falta de proveer -Falta de supervisión

Como se cita en Rúa, M. (2018). Victimización, psicopatología y resiliencia en adolescentes. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

Haciendo un recorrido histórico encontramos tres hechos importantes que conforman las

bases de la línea de estudio que, posteriormente, será definido como victimología del desarrollo. El primer hito histórico fue el reconocimiento profesional de la victimización infantil y sus efectos. Esto se produjo gracias al primer caso documentado a nivel judicial de maltrato infantil. Mary Ellen Wilson fue una niña sometida a grave maltrato por parte de su madre y descubierta por una trabajadora de caridad. Este hecho ocurrió a finales del siglo XIX, cuando aún no existía ninguna legislación aplicable que permitiera proteger a la infancia. El segundo aspecto hace referencia al cambio en la consideración del niño/a como propiedad y posesión del adulto. La consideración de los hijos como propiedad de los padres, de otras personas o incluso instituciones, ha servido para la justificación de los malos tratos a los niños/as. La evolución legal y jurisprudencial ha restringido progresivamente el derecho a corregir a los hijos. Esto culminó en la Ley 54/2007 la cual omite toda referencia al derecho de corrección. Por último, la aprobación internacional de los derechos de los niños/as. Los derechos de los niños/as culmina en el siglo XX con el desarrollo de diversas legislaciones, como la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas de 1989, la aprobación del artículo 19, 39, etc. (Simón Rueda, López Taboada, & Linaza, 2000)

El impacto que sobre niños/as y jóvenes tienen estas victimizaciones es mucho mayor que sus efectos inmediatos y visibles, que afectan no solo al menor y a su familia, sino también a la sociedad en su totalidad. Como afirma Finkelhor (2007) para algunos/as niños/as la experiencia de violencia es más una condición vital permanente que un acontecimiento puntual.

Como podemos observar en (Guckin, Lewis, & Cummins, 2011) existe una creencia sobre la asociación entre victimización entre pares y el inicio de una sintomatología de trastorno por estrés postraumático (TEPT). Siguiendo el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5, 2013) vamos a recoger los criterios creemos más relevantes para nuestro estudio, que son los siguientes:

B. Presencia de uno (o más) de los síntomas de intrusión siguientes asociados al suceso(s) traumático(s), que comienza después del suceso(s) traumático(s):

1. Recuerdos angustiosos recurrentes, involuntarios e intrusivos del suceso(s) traumático(s).

Nota: En los niños mayores de 6 años, se pueden producir juegos repetitivos en los que se expresen temas o aspectos del suceso(s) traumático(s).

2. Sueños angustiosos recurrentes en los que el contenido y/o el afecto del sueño está relacionado con el suceso(s) traumático(s).

Nota: En los niños, pueden existir sueños aterradores sin contenido reconocible.

3. Reacciones disociativas (p. ej., escenas retrospectivas) en las que el sujeto siente o actúa como si se repitiera el suceso(s) traumático(s). (Estas reacciones se pueden producir de forma continua, y la expresión más extrema es una pérdida completa de conciencia del entorno presente.)

Nota: En los niños, la representación específica del trauma puede tener lugar en el juego.

4. Malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso(s) traumático(s).

5. Reacciones fisiológicas intensas a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso(s) traumático(s).

C. Evitación persistente de estímulos asociados al suceso(s) traumático(s), que comienza tras el suceso(s) traumático(s), como se pone de manifiesto por una o las dos características siguientes:

1. Evitación o esfuerzos para evitar recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso(s) traumático(s).

2. Evitación o esfuerzos para evitar recordatorios externos (personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos, situaciones) que despiertan recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso(s) traumático(s).

D. Alteraciones negativas cognitivas y del estado de ánimo asociadas al suceso(s) traumático(s), que comienzan o empeoran después del suceso(s) traumático(s), como se pone de manifiesto por dos (o más) de las características siguientes:

1. Incapacidad de recordar un aspecto importante del suceso(s) traumático(s) (debido típicamente a amnesia disociativa y no a otros factores como una lesión cerebral, alcohol o drogas).

2. Creencias o expectativas negativas persistentes y exageradas sobre uno mismo, los demás o el mundo (p. ej., "Estoy mal", "No puedo confiar en nadie", "El mundo es muy peligroso", "Tengo los nervios destrozados").

3. Percepción distorsionada persistente de la causa o las consecuencias del suceso(s) traumático(s) que hace que el individuo se acuse a sí mismo o a los demás.

4. Estado emocional negativo persistente (p. ej., miedo, terror, enfado, culpa o vergüenza).

5. Disminución importante del interés o la participación en actividades significativas.
 6. Sentimiento de desapego o extrañamiento de los demás.
 7. Incapacidad persistente de experimentar emociones positivas (p. ej., felicidad, satisfacción o sentimientos amorosos).
- E. Alteración importante de la alerta y reactividad asociada al suceso(s) traumático(s), que comienza o empeora después del suceso(s) traumático(s), como se pone de manifiesto por dos (o más) de las características siguientes:
1. Comportamiento irritable y arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que se expresan típicamente como agresión verbal o física contra personas u objetos.
 2. Comportamiento imprudente o autodestructivo.
 3. Hipervigilancia.
 4. Respuesta de sobresalto exagerada.
 5. Problemas de concentración.
 6. Alteración del sueño (p. ej., dificultad para conciliar o continuar el sueño, o sueño inquieto).

Como comentan Guckin, Lewis & Cummins (2011), la experiencia de pre-victimización consiste en una serie de características importantes (impotencia, desesperanza, falta de confianza en sí mismo, neuroticismo, introversión), que se cree son envueltas en el desarrollo de la victimización. Así lo muestra el estudio de Mynard citado en el artículo mencionado anteriormente. Con una muestra comprendida por alumnos de secundarias de UK que reportaron haber sido intimidados ($n=136$ [$N=331$]) encontraron que el 39,8% ($n=19$) de los encuestados varones y el 42,6% ($n=31$) de las mujeres que respondieron informaron de niveles graves de sintomatología TEPT.

Los niños que han sido víctimas no solo presentan sintomatología TEPT, también pueden presentar disregulaciones en el desarrollo neurofisiológico cerebral, lo que, de manera complementaria, parecen presentar también problemas de relación, disregulación del estado de ánimo y la conducta, así como múltiples problemas sociales emocionales en etapas posteriores (Putnam, 2006). A largo plazo, ante la victimización también se pueden presentar mermadas la confianza en uno mismo y la visión hacia el futuro. En un niño o una niña, en

el que las estructuras básicas de la personalidad están construyéndose, este tipo de consecuencias pueden ser letales (Pereda y cols., 2012).

Otras asociaciones realizadas con la victimización temprana son conductas de violencia en la adolescencia. Como podemos observar en el artículo de Widom, Cathy & Spatz (2012), varios estudios longitudinales han encontrado que la victimización puede aumentar el riesgo de que una persona emplee la violencia. Además de sentir sufrimiento y dolor, los niños expuestos a negligencias y abusos tienen un mayor riesgo de infligir violencia en la adolescencia. La investigación sugiere que el abuso físico y la exposición a la violencia familiar son los predictores más consistentes de la violencia juvenil (Gilbert y cols., 2009). Un estudio del Instituto Nacional de Justicia en los Estados Unidos predijo que los niños maltratados y descuidados tenían 11 veces más probabilidades de ser arrestados por comportamiento delictivo en la adolescencia (English, Widom, & Brandford, 2004). Para más información sobre consecuencias a corto y largo plazo, tanto físicas como psicológicas, ver tabla 1.

Tabla 1. Consecuencias a corto y largo plazo del maltrato en menores

Consecuencias para la salud física		
Lesiones abdominales o torácicas	Fracturas	Desgarros y abrasiones
Lesiones cerebrales	Quemaduras	Lesiones oculares
Moretones o hinchazón	Lesiones sistema nervioso central	Discapacidad
Consecuencias sexuales y reproductivas		
Problemas de salud reproductiva	Enfermedad de transmisión sexual, como VIH	
Disfunción sexual	Embarazos no deseados	
Consecuencias psicológicas		
Abuso de alcohol y otras drogas	Hiperactividad	
Disminución capacidad cognitiva	Incapacidad para relacionarse	
Comportamientos delictivos y violentos	Desempeño escolar deficiente	
Depresión y ansiedad	Falta de autoestima	
Retraso del desarrollo	Sentimiento de vergüenza y culpa	
Otras consecuencias de salud a largo plazo		
Cáncer	Cardiopatía isquémica	

Enfermedad pulmonar crónica	Enfermedad hepática
Síndrome del colon irritable	Problemas de salud reproductivos como la esterilidad
Consecuencias económicas	
Costos directos	Tratamiento, visitas al médico y otros servicios de salud
Costos indirectos	Productividad perdida, discapacidad, menor calidad de vida, etc.
Costo para el sistema de penal y otras instituciones	Gastos relacionados con infractores, bienestar social, sistema educativo

Como se cita en Tarragona, M.J. (2016). Historia de victimización materna y su impacto sobre la salud mental de los menores en entorno de violencia de pareja.

Han sido varias las iniciativas llevadas a cabo en España en la década de los 80 para sensibilizar a la sociedad, tanto profesionales como no profesionales, sobre la existencia del maltrato infantil, de igual modo sobre la necesidad de profundizar en la dimensión, factores favorecedores y repercusiones. Fue la década de los 90 en la cual se realizaron estudios para determinar la frecuencia de los malos tratos en nuestro país. Son de destacar los llevado a cabo en Cataluña, Andalucía, Guipúzcoa, Castilla y León, Valencia y de ámbito nacional (Díaz y cols., 2006).

Tabla 1. Porcentajes de detección por tipología e incidencia estimada en estudios realizados en España

	Cataluña		Andalucía	España	Guipúzcoa	Madrid	Castilla-	Valencia	Abuso
	1991	2000	1995	1995 ¹	1995 ²	1995 ¹	León	2000 ⁵	sexual
							1993 ³		1994
									⁶
Negligencia	78,5%	50,4%	72,2%	79,1%	49,4%	47,5%	92%	89,4%	—
Maltrato emocional	43,6%	26,5%	45,4%	42,5%	17,4%	9,1%	82-65%	12,8%	—
Maltrato físico	27%	10,5%	22%	30,1%	8,1%	18,5%	31%	19,6%	—
Explotación laboral	9,3%	1,7%	9,4%	4,2%	0,5%	1,3%	4,0%	—	—
Mendicidad	—	—	14,3%	9,3%	1,2%	—	—	—	—
Corrupción	—	1,2%	16%	4,2%	1,5%	—	—	—	—
Abuso sexual	2,8%	6,6%	3,6%	4,2%	1,8%	0,5%	—	4,9%	20%

Maltrato prenatal	3,1%	2.8	—	5,0%	—	1.6%	—	—	—
Tasa de incidencia	5 ‰	5,6‰	15‰	0,44‰	15‰	3,5‰	11,5%	0.86‰	—
Número de casos	7.590	6.524	4.714	8.575	189	3.888	848	1.379	2.100
Número expedients	—	—	—	32.483	—	4.916	—	3.565	—

Adaptado del libro Maltrato Infantil: Detección, notificación y registro de casos (Díaz, Romeu, & Puyo, 2006)

¹ Expedientes de protección al menor.

² Demanda potencial calculada a través de diferentes profesionales.

³ Se investigan aquí menores minusválidos a partir de los archivos de protección de menores.

Se distingue dentro de esta tipología una modalidad activa (abuso emocional, 65 por cien) y una modalidad pasiva (abandono emocional, 82 por cien).

⁴ El 11 por cien representa la prevalencia del maltrato infantil en la población minusválida tutelada en Castilla y León.

⁵ Expedientes de protección al menor incoados en la Comunidad Valenciana los años 1997-98 (Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, 2000).

⁶ Encuesta realizada a 1200 personas mayores de 18 años de ambos sexos sobre experiencias de abusos sexuales en su infancia.

Siguiendo a Díaz y cols. (2006) en los estudios españoles se da una cierta concordancia en una serie de conclusiones sobre las características personales y familiares y sobre las situaciones sociales que rodean a los casos de maltrato, concordancia en ocasiones extensible a los datos que se hallan en otras publicaciones internacionales. Estos puntos de acuerdo son los siguientes:

- El maltrato es algo más frecuente entre los chicos que entre las chicas.
- Se ha confirmado que muchos de los menores maltratados han sufrido más de un tipo de maltrato.
- El maltrato se da en niños de todas las edades. El maltrato físico es más frecuente en menores de 2 años y el abuso sexual es más frecuente a partir de los 9 años y sobre todo entre los 12 y los 15.
- En todos los casos hay una acumulación de factores de riesgo como son los escasos recursos de apoyo; se aducen también factores como el ser niño prematuro, padecer

enfermedades frecuentes o ser hiperactivo; y sobre todo situaciones socio-familiares como el desempleo, la desestructuración familiar, etc.

Son numerosos los estudios que indican que la victimización de menores es más frecuente que la experimentada por los adultos, además de afectar en distintas áreas y mantenerse a lo largo de su desarrollo. Como muestra el estudio publicado por Pereda, Guilera & Abad (2014A), comprendido por una muestra de 1107 personas, seleccionados al azar en siete escuelas secundarias en Barcelona, el 83% (85,1% de los varones y el 80,7% de las mujeres) informaron de al menos un tipo de victimización durante sus vidas y el 68.6% (70% de los varones y el 66,9% de las mujeres) durante el año pasado. Además, nos indican Pereda y cols. (2012) este tipo de delitos suele ser cometido por un adulto, habitualmente del entorno cercano al menos, el cual saca provecho de esta relación de confianza para hacer daño al niño o la niña. Debido a que la mayoría de estudios llevados a cabo en nuestro país se han realizado con adultos, es menester esclarecer la incidencia de la victimización/polivictimización en niños/as, pues la mayoría de investigaciones limitadas a esta área han sido llevadas a cabo en los Estados Unidos y en los países del norte de Europa. Existe una necesidad percibida de ampliar los estudios en diferentes países para observar de qué manera puede afectar la cultura a la victimización (Pereda, Guilera & Abad., 2014B).

Como nos ilustra Finkelhor y colaboradores (Finkelhor, Hamby, Ormrod, & Turner, 2005) la evaluación de la victimización por autoinforme se ha considerado una buena opción para obtener tasas más precisas de victimización de por vida. Uno de los instrumentos más utilizados para evaluar las experiencias violentas en los jóvenes es el Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ), el cual es una escala muy completa que proporciona informes sobre diferentes formas de delitos contra los jóvenes distribuidos en cinco áreas de preocupación: crimen convencional, maltrato infantil, victimización entre pares y hermanos, victimización sexual y victimización indirecta, así como para evaluar diferentes periodos de tiempo.

Con todo esto, existe la necesidad e importancia de rescatar la prevalencia de victimización en la infancia y adolescencia, así como sus posibles consecuencias y manifestaciones sintomáticas. Nuestro estudio se centrará en una población previsiblemente bien adaptada a la posible victimización, como son los jóvenes universitarios. ¿Podemos esperar encontrar diferencias entre esta población y la población general?

Es necesario también diferenciar entre los dos tipos de estudios más característicos que han sido llevados a cabo en este tipo de temas, como son los estudios de incidencias y prevalencias. Los primeros se encargan de esclarecer los nuevos casos denunciados o detectados en un periodo determinado, normalmente un año. Los segundos se refieren al número de individuos que han sido víctimas a lo largo de su infancia, normalmente considerada hasta los 18 años. Con todo esto, es menester expresar, como se cita en Pereda (2016), que factores como el secretismo, que caracterizan la situación, la vergüenza (...), las sanciones criminales, así como la joven edad y la dependencia del adulto que caracteriza a estas víctimas, provocan que un escaso número de menores relaten lo sucedido en el momento que ocurre, siendo más probable que las estadísticas oficiales subestimen la dimensión real del problema. Así lo han demostrado los estudios en los cuales un único pequeño porcentaje de casos de victimización sexual eran denunciados a un servicio oficial al tiempo en que se produce, como se muestra en el estudio Priebe y Suedin (2008) en el cual comentan que aunque la víctima exprese haber hablado de la experiencia con alguien cercano, solo un grupo reducido lo comentó con un profesional (3% de los varones y el 9% de las mujeres) o denunciado (4% de los varones y el 7% de las mujeres).

Por todo lo mencionado, nuestro estudio se centrará en la prevalencia, para evitar las posibles variables extrañas que puedan aparecer, así como para mostrar de manera más real el porcentaje que existe en la sociedad, sin olvidar, como se cita en Pereda (2016) que estos estudios son retrospectivos, lo cual también tiene como desventaja la imposibilidad de conocer la realidad en el momento que sucede.

En cuanto a los estudios de prevalencia, queda recogida la presencia de la victimización en la sociedad, así lo muestra los diferentes estudios llevados a cabo, por ejemplo, el de Cantón y Justicia (2008), los cuales encuestaron a 1612 estudiantes de la Universidad de Granada, concluyendo que un 9,5% del total de la muestra, un 6,5% de varones y un 10% de mujeres, habían sido víctimas de abuso sexual antes de los 13 años. Otro estudio que deja patente la existencia de victimizaciones en los niños, además de otros datos curiosos, es el que se realizó en Chile en el año 2019, el cual quería observar si existían diferencias estadísticamente significativas en el número de victimizaciones sufridas por niños pertenecientes a una minoría étnica de los que no pertenecían a esta etnia, encontrando un resultado similar para ambos casos, siendo un total de 12 o más tipos experimentados por los jóvenes no pertenecientes a la minoría y 11 o más por los jóvenes pertenecientes a la minoría étnica. Otro resultado interesante de este estudio es que utilizaron el cuestionario

JVQ, el cual tiene seis módulos, del cual no encontraron diferencias estadísticamente significativas en cinco de los seis módulos entre las dos muestras estudiadas, únicamente en el dominio del módulo de victimización por pares y/o hermanos presentaba diferencias, afectando más a los niños que no pertenecían a la minoría étnica (Pinto, Flores, Pereda, & Guerra, 2019). Esto es interesante pues, según hemos revisado la literatura, se pudiera suponer que los niños que se desarrollan en ambientes más enriquecidos tendrían menos probabilidad de sufrir victimizaciones. Una vez rechazada esta suposición, además se añade que en uno de sus módulos los niños “mas favorecidos” presentan un mayor número de victimizaciones, lo cual plantea otra línea de investigación acerca de cómo la cultura puede engendrar algunos y otros no tipos de victimizaciones.

Un estudio publicado en 2019, el cual tenía como una de sus pretensiones averiguar si había diferencia de género en ser víctima de bullying, en una muestra comprendida entre los 15-18 años (55,7% eran chicas), no encontró diferencias de sexo en este análisis bivariado (Saiz, y cols. 2019). Otro estudio interesado en comparar la victimización entre sexos es el llevado a cabo por Medina & Reverte (2019), del cual se concluyó que en ese estudio eran los hombres lo que percibían unos mayores valores para todas la dimensiones violentas tanto a nivel individual como grupal. Esto será otro de nuestros objetivos, pues, a diferencia de los estudios de prevalencia, la existencia de estudios que se interesen por la posible existencia de diferencias de género en la victimización es una incógnita aun no despejada.

Para finalizar, comentamos unos de los estudios más recientes sobre victimización realizadas en nuestro país, el cual contó con una muestra comprendida por 426 estudiantes, todos de centros públicos de 5º curso de EPO y de 1º y 2º de la ESO de diferentes municipios de la región de Murcia. Este estudio concluyó que en la EPO se muestran mayores niveles de percepción individual de victimización, siendo la mayor de todas la referida a la violencia por exclusión social (EPO=7.39; ESO=6.85), a excepción de la dimensión de violencia verbal directa. Sin embargo, cuando analizaron la percepción de victimización grupal entre etapas, puede observarse como los alumnos de la ESO muestran mayores victimizaciones en la violencia física indirecta y la violencia verbal tanto entre alumnos como la dirigida hacia el profesor. Esto puede deberse, como se cita en artículo, a que los escolares de la etapa EPO aun no tienen formada la personalidad, mostrando dificultades para resolver sus problemas o expresarlos (Medina y cols., 2019).

Con todo ello, el objetivo general de este estudio será analizar la prevalencia de victimización y polivictimización a lo largo de la infancia y adolescencia en jóvenes universitarios,

diferenciando en función del género. Con base en la investigación revisada, las hipótesis del estudio son las siguientes:

› H1: Se espera encontrar una prevalencia similar o menor a la obtenida en los estudios mencionados en el ámbito universitario, como muestra el estudio de Guerra, Inostroza, Villegas, Villalobos & Pinto-Cortez (2017).

› H2: Se espera encontrar diferencias de género en la puntuación de victimización global, en concreto una mayor percepción de victimización para los varones. Asimismo, también esperamos encontrar mayores puntuaciones en mujeres para el dominio victimización sexual, como puede observarse en el estudio de Canton y Justicia (2008).

MÉTODO

Participantes

Para la selección de la muestra se llevó a cabo un muestro incidental, es decir, se buscó la muestra intencionalmente. En concreto, se utilizó una muestra comprendida por 157 sujetos de la Universidad de Almería, de los cuales 122 eran mujeres (78%) y 35 eran hombres (22%). El rango de edad se encuentra entre 18-30 años, con una media de 21,11 años y una desviación estándar de 2,314.

Instrumentos

Para elaborar la presente investigación se utilizó la adaptación española del instrumento Juvenile Victimization Questionnaire, (JVQ) de Finkelhor, Hamby, Ormrod y Turner (2005), en su versión retrospectiva para adultos adaptada por Pereda y colaboradores (2016). El JVQ es un cuestionario diseñado para recabar información acerca de una amplia gama de victimizaciones en la infancia y la adolescencia (Finkelhor y cols. 2005). La versión completa del Juvenile Victimization Questionnaire contemplaba 34 items con respuestas con escalas tipo Likert donde se identifica el número de ofensas padecidas por los jóvenes mediante cinco grandes dominios (Salvà. 2016). Finkelhor, Hamby y colaboradores (2005) comentan que el JVQ busca capturar una amplia gama de victimizaciones infantiles y considerar la victimización como producto de experiencias únicas y específicas. El cuestionario está organizado en un conjunto de módulos o categorías que están diseñados para ayudar a los profesionales a identificar áreas de abuso (Finkelhor y cols. 2005).

En la adaptación al español de Pereda et al. (2016) este cuestionario fue traducido del inglés al español y al catalán. por el Grupo de investigación GREVIA de la Universidad de

Barcelona. Con permiso de los autores, se agregaron elementos para capturar formas de victimización que los niños y los jóvenes pueden sufrir mientras usan dispositivos electrónicos (por ejemplo, acoso o solicitudes sexuales), y que no se incluyeron en la primera versión del cuestionario original. En concreto, se refiere a los dos últimos ítems. Los ítems se clasifican en una escala tipo Likert de seis puntos. Asimismo, el ítem 25 de la escala, que se refiere al abuso infantil y conducta sexual inapropiada, no encaja con la ley española y no se utilizó en este estudio, siguiendo el procedimiento de estudios anteriores (Finkelhor y cols. 2005).

La versión final (véase anexo 1) utilizada en este estudio explora 35 formas de experiencias de victimización que son agrupados en seis módulos:

- Crimen convencional (9 ítems): robo con violencia, robo sin violencia, vandalismo, agresión con arma, agresión sin arma, intento de agresión, amenaza de agresión, secuestro, agresión por discriminación.
- Maltrato infantil (4 ítems): violencia física, violencia psicológica/emocional, negligencia, interferencia paternal/secuestro familiar.
- Victimización por iguales o hermanos (6 ítems): agresión por una banda o grupo, agresión por iguales o hermanos, agresión genital no sexual, acoso físico, acoso emocional, violencia en la pareja.
- Victimización sexual (6 ítems): agresión sexual por adulto conocido, agresión sexual por adulto desconocido, agresión sexual por iguales, exhibicionismo/exposición sexual, acoso sexual verbal.
- Victimización indirecta (9 ítems): testigo de violencia doméstica, testigo de violencia intrafamiliar a hermanos, testigo de agresión con arma, testigo de agresión sin arma, robo en el domicilio, asesinato de un familiar o amigo, testigo de asesinato, testigo de tiroteo/terrorismo/disturbios, exposición a guerras/conflictos armados.
- Victimización electrónica (2 ítems): ciberbullying, ciberacoso.

Los módulos están diseñados para ser utilizados individualmente en forma independiente para situaciones que requieren una evaluación más focalizada. Sin embargo, es preferible administrar el instrumento completo. El tiempo promedio de administración es de 20 minutos.

Las correlaciones entre los ítems de JVQ fueron insignificantes a bajas, lo que indica que los eventos de victimización tienden a ser independientes (Pereda, Gallardo, & Guilera, 2018). En cuanto a las propiedades psicométricas se informa de un alfa de Cronbach (confiabilidad) para todo el instrumento de .80 (Finkelhor y cols. 2005).

Por otra parte, el instrumento tiene una fácil comprensión y aplicación para cualquier tipo de muestra debido a la existencia de numerosas versiones según las características del encuestado, versiones para niños de entre 8 y 17 años, hasta para cuidadores y para adultos. La versión administrada a los universitarios de la Universidad de Almería es la retrospectiva para adultos de Pereda y cols. (2016) en la que se pregunta por victimizaciones ocurridas antes de los 18 años (Salvà, 2016).

Este estudio presenta en el caso de la fiabilidad un coeficiente de fiabilidad (coeficiente de Cronbach) de 0,849, llegando a unos niveles aceptables.

Procedimiento

En cuanto a la participación, ésta fue totalmente voluntaria, en las aulas de la Universidad de Almería en las carreras de Psicología y Educación social. Todos los participantes recibieron las mismas instrucciones y maneras de proceder y asintieron en el consentimiento informado.

Diseño y Análisis de datos

Se trata de un diseño de investigación ex post facto descriptivo de tipo transversal el cual tiene como objetivo indagar sobre la prevalencia de la victimización, así como las diferencias de género. Para la obtención de la prevalencia se ha utilizado un análisis estadístico descriptivo y un análisis inferencial para analizar las diferencias de género. Previo a esto se calcularon los supuestos estadísticos de normalidad y homogeneidad de varianzas en las variables de victimización.

RESULTADOS

Con carácter general, los individuos de la muestra (n=157) presentan una puntuación media de 28,59 y una desviación estándar de 18,703 en cuanto a victimizaciones sufridas.

Con respecto a la prevalencia, en primer lugar, se presenta el porcentaje de la muestra que ha experimentado al menos un episodio de victimización; posteriormente se comentará el porcentaje de la muestra que ha presentado entre 1-3 tipos de victimizaciones, entre 4-6 victimizaciones (baja polivictimización) y más de 7 victimizaciones (alta polivictimización).

Para finalizar con la prevalencia, también se calculará ésta por dominios de la misma manera que hemos calculado las puntuaciones totales.

En cuanto a la prevalencia de la muestra en la puntuación de victimización global, encontramos que el 99,36% de la muestra había presentado al menos un tipo de victimización. El 4,51% había presentado entre 1-3 victimizaciones; el 7,74% presentó una baja polivictimización; para terminar, el 86,45% de la muestra había presentado una alta polivictimización. Los resultados quedan recogidos en el gráfico 1.

Gráfico 1. Prevalencia total (n=157)



En lo que acontece a las puntuaciones por dominios, los resultados han sido los siguientes:

Crimen convencional

Para el dominio de victimización convencional se obtuvo un porcentaje del 94,23% de la muestra que había presentado una victimización de este tipo. En concreto, el porcentaje se distribuyó en un 93,44% de mujeres que habían sufrido una victimización convencional frente a una superioridad de los varones, con un porcentaje de 97,05%. El 26,28% de la muestra había presentado entre 1-3 victimizaciones; el 17,19% presentó una baja polivictimización; para terminar, el 47,43% de la muestra había presentado una alta polivictimización. Este dominio era el más prevalente en todos los casos, tanto para mujeres como varones.

Victimización por iguales o hermanos

El dominio de victimización por iguales o hermanos fue el segundo dominio que más alta prevalencia presentó, con un porcentaje del 91,71% de la muestra que había presentado una victimización de este tipo. El porcentaje se distribuyó en un 90,16% de mujeres que habían

sufrido una victimización por iguales o hermanos frente a una superioridad de los varones, con un porcentaje de 97,14%. El 21,65% de la muestra había presentado entre 1-3 victimizaciones; el 23,56% presentó una baja polivictimización; para terminar, el 41,40% de la muestra había presentado una alta polivictimización.

Victimización indirecta

Para el dominio de victimización indirecta se informó de un porcentaje del 88,46, % de la muestra que había presentado una victimización de este tipo. En concreto, el porcentaje se distribuyó en un 88,42% de mujeres que habían sufrido una victimización indirecta frente a una superioridad ínfima de los varones, con un porcentaje de 88,57%. El 30,57% de la muestra había presentado entre 1-3 victimizaciones; el 19,74% presentó una baja polivictimización; para terminar, el 33,75% de la muestra había presentado una alta polivictimización.

Victimización electrónica

En cuanto al dominio de victimización electrónica se obtuvo un porcentaje del 61,78% de la muestra que había presentado una victimización de este tipo. En concreto, el porcentaje se distribuyó en un 63,11% de mujeres que habían sufrido una victimización electrónica frente a una inferioridad, en este caso, de los varones, con un porcentaje de 57,14%. El 29,29% de la muestra había presentado entre 1-3 victimizaciones; el 25,41% presentó una baja polivictimización; para terminar, el 3,82% de la muestra había presentado una alta polivictimización.

Victimización sexual

El dominio de victimización sexual obtuvo un porcentaje del 56,68% de la muestra que había presentado una victimización de este tipo. En concreto, el porcentaje se distribuyó en un 58,19% de mujeres que habían sufrido una victimización sexual frente a una inferioridad, en este caso también, de los varones, con un porcentaje de 51,42%. El 30,57% de la muestra había presentado entre 1-3 victimizaciones; el 19,10% presentó una baja polivictimización; para terminar, el 5,09% de la muestra había presentado una alta polivictimización.

Maltrato infantil

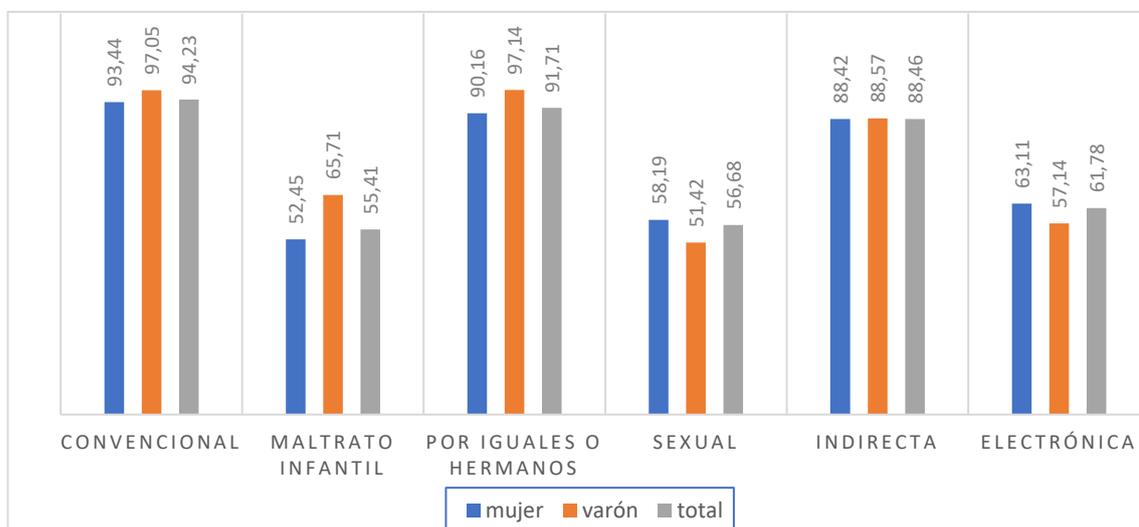
Para terminar, el dominio de victimización que presentó una menor prevalencia fue el de maltrato infantil, en el cual se obtuvo un porcentaje del 55,41% de la muestra que había presentado una victimización de este tipo. En concreto, el porcentaje se distribuyó en un

52,45% de mujeres que habían sufrido una victimización convencional frente a una superioridad de nuevo de los varones, con un porcentaje de 65,71%, no siendo estas diferencias significativas. El 27,38% de la muestra había presentado entre 1-3 victimizaciones; el 12,10% presentó una baja polivictimización; para terminar, el 13,37% de la muestra había presentado una alta polivictimización.

Para calcular la posible existencia de diferencias de género hemos utilizado la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para muestras independientes, ya que los datos no tienen una distribución normal, pueden ordenarse en una escala ordinal, son muestras independientes y no cumplen los criterios de normalidad y homogeneidad de varianzas, obteniendo los siguientes resultados: hemos encontrado diferencias estadísticamente significativas en función de la variable género en la variable de victimización global con una significación asintótica de 0,008. En concreto, el nivel de victimización es distinto ($z = -2,645$, $p < 0,05$) entre mujeres ($Md=1$) y varones ($Md=2$), donde los hombres, con una media de 36,26, presentan una mayor puntuación de victimizaciones que las mujeres, las cuales presentan una media de 26,12.

Desglosando los datos por dominios, hemos encontrado diferencias en las parciales de haber sufrido victimización por crimen convencional ($z = -3,497$, $p = 0,00$), donde los hombres presentan una media más alta y significativa que las mujeres. En concreto una media de 7,16 frente a un 12,00 de los hombres. En las parciales de haber sufrido victimización por parte de iguales y hermanos también residen diferencias significativas ($z = -3,147$, $p = 0,002$) con una media más alta para los hombres, de 9,91 y una media de 6,27 para mujeres. Para ver los resultados completos consultar gráfico 2.

Gráfico 2. Prevalencia de haber sufrido al menos 1 victimización según género y dominios (n=157)



DISCUSIÓN

Mediante la realización del presente trabajo, se pretendía realizar una aproximación de la prevalencia de victimización en jóvenes universitarios y comprobar las posibles similitudes y diferencias respecto de otras muestras de jóvenes. Asimismo, también se buscaba realizar comparaciones con la variable sexo para ver la posible existencia de diferencias significativas.

Los resultados obtenidos nos muestran que prácticamente la totalidad de los chicos y chicas entrevistados manifiestan haber sido víctimas de una o más experiencias, sobre todo en los dominios de victimización convencional, por iguales o hermanos y la indirecta, en línea con los resultados obtenidos en otros estudios con muestras de similares características (Guerra y cols., 2017).

En cuanto a las diferencias de género, hemos encontrado en casi todos los dominios y en las puntuaciones totales una superioridad en victimizaciones para los varones. En concreto, los módulos donde las diferencias son significativas han sido el de crimen convencional y la victimización por pares y hermanos. Esta superioridad de los varones frente a las mujeres queda constatada en otros estudios como el de Medina & Reverte (2019). Para los módulos de victimización sexual y victimización electrónica las mujeres presentaban una prevalencia algo mayor que los varones, aunque no significativa.

Como conclusión, el presente estudio ha intentado establecer una mayor comprensión y aproximación al fenómeno de victimización en una muestra universitaria. Los resultados obtenidos muestran a la población infantil como un colectivo altamente victimizado y que aún queda patente en la adolescencia, destacando la victimización por crimen convencional y la victimización por iguales o hermanos, siendo además mayor el número de victimizaciones en varones que en mujeres. Con estos resultados, las hipótesis de las que partimos se han cumplido parcialmente. En primer lugar, se ha constatado la alta prevalencia de victimización entre los estudiantes universitarios de nuestro estudio, en la misma línea que otros estudios publicados anteriormente con muestras de jóvenes universitarios (Guerra y cols., 2017). Por otra parte, se han corroborado las diferencias de género existentes en sufrir victimización, en la dirección de una mayor puntuación para varones frente a las mujeres en puntuación global de victimización. No obstante, no se han obtenido resultados similares a los de Cantón y Justicia (2008) en cuanto a mayores puntuaciones de victimización sexual en las mujeres, habiéndose obtenido unas puntuaciones similares. Tal

vez esta última hipótesis no se ha cumplido por las limitaciones que el estudio presenta, entre las que destaca el tamaño muestral, que podría aumentarse, así como por la desproporción entre hombres y mujeres en la muestra, teniendo un mayor número de éstas últimas, siendo lo idóneo tener la misma proporción de mujeres que de hombres.

Como reflexión final, a mi parecer existe abundante literatura sobre la victimización en los menores. No obstante, hay un déficit de pragmatismo en estas literaturas en cuanto a la prevención o detección de estas victimizaciones. Asimismo, creo necesarios programas de sensibilización o la educación sobre este tipo de cuestiones desde la infancia, pues factores ya comentados como el secretismo o la vergüenza de haber sufrido alguna victimización impiden en muchas ocasiones una información más acercada a la realidad, así como una demora en la intervención.

Otra cuestión para abordar es el tipo de estudio llevado a cabo, estudio retrospectivo, que se centra más en averiguar cuantas victimizaciones se han dado a lo largo de un tiempo. Este tipo de estudios no analizan la realidad del momento, por ello creemos necesario una combinación de estudios de prevalencia e incidencia para obtener un abanico de información más amplio. Por otra parte, también sería interesante la creación de más instrumentos validados que midan la victimización en menores, para así poder tener una contrastación más válida.

Para terminar, me ha parecido acertado que el instrumento JVQ introduzca un dominio referente a la victimización electrónica, pues es un hecho que vivimos en el siglo de internet y las redes sociales, lugar “privado” y aún desconocido, donde uno puede desenvolverse cómo y cuándo quiera. A pesar de mi creencia que este tipo de victimizaciones iba a tener un resultado más elevado, los resultados elevados se han dado sobre todo en el crimen convencional y en victimización por iguales y hermanos. De cara a esto, una posible relación con la victimización puede ser el contexto social externo donde uno se desenvuelve, pues la mayoría de la muestra ha sufrido victimizaciones en estos contextos.

Bibliografía

- Cantón, D., & Justicia, F. (2008). Afrontamiento del abuso sexual infantil y ajuste psicológico a largo plazo. *Psicothema*, 509-515.
- CIS. (01 de Julio de 2019). *Centro de Investigaciones Sociológicas*. Obtenido de Centro de Investigaciones Sociológicas:
http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14462
- Colorado, F. D. (2006). Una mirada desde las víctimas: el surgimiento de la victimología ensayo. *UMBral Científico*, 151-152. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2263205.pdf>:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2263205.pdf>
- Díaz, J., Romeu, F. J., & Puyo, C. a. (2006). *Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- DSM-5. (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Estados Unidos: Panamericana.
- English, D., Widom, C. S., & Brandford, C. (2004). Another Look at the Effects of Child Abuse. *NIJ*, 23-24.
- Fattah, E. A. (2014). Victimología: pasado, presente y futuro. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*.
- Finkelhor, D. (1995). The victimization of children: A developmental perspective. *American Journal of Orthopsychiatry*, 177-193.
- Finkelhor, D. (2007). Policy and practice in criminal justice. En M. Hall, *Victims of Crime* (págs. 9-34). Inglaterra: Routledge. Obtenido de <http://unh.edu/ccrc/pdf/CV142L.pdf>
- Finkelhor, D., & Ormrod, R. (2001). Homicides of children and youth. *EUA: Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention Bulletin*. U.S. Department of Justice.
- Finkelhor, D., Hamby, S., Ormrod, R., & Turner, H. (2005). The Juvenile Victimization Questionnaire: Reliability, validity,. *Child Abuse & Neglect* 29, 383-412. Obtenido de
https://www.researchgate.net/publication/7824837_The_Juvenile_Victimization_Questionnaire_Reliability_validity_and_national_norms
- Forns, M., Kirchner, T., Soler, L., & Paretilla, C. (2013). Versión en español / catalán del Cuestionario de victimización juvenil (JVQ): propiedades psicométricas. *Anuario de Psicología/The UB Journal of Psychology vol. 43, núm. 2, , 171-187*.
- Gilbert, R., Widom, C. S., Browne, K., Fergusson, D., Webb, E., & Janson, S. a. (2009). Burden and consequences of child maltreatment in high-income countries. *The lancet*, 68-81.
- Guckin, C. M., Lewis, C. A., & Cummins, P. K. (2011). The stress and trauma of school victimization in Ireland: A retrospective account. *Psicología, Sociedad y Educación, Vol 3.*, 56-57.
- Guerra, C., Inostroza, R., Villegas, J., Villalobos, L., & Pinto-Cortez, C. (2017). Polivictimización y sintomatología postraumática: el rol del apoyo social y la autoeficacia. *Revista de psicología (Santiago)*, 66-75. Obtenido de : <https://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2017.47951>
- Labbe, J. (2005). Ambroise Tardieu: The man and his work on child maltreatment a century before Kempe. Vol. 29. *Child Abuse & Neglect.*, 311-324.
- Martínez, G. V. (2012). Origen y evolución de la victimología. *Calameo*, 1. Obtenido de Calameo:
<https://es.calameo.com/books/0051472982a8703b93f7a>
- Medina, J. Á., & Reverte, M. J. (2019). Violencia escolar, rasgos de prevalencia en la victimización individual y grupal en la Educación Obligatoria en España. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 97-110.
- Noemí Pereda Beltrán, J. A. (2011). Incidencia y repercusiones de la victimización y la polivictimización en jóvenes catalanes. En J. A. Noemí Pereda Beltrán, *Victimología de desarrollo* (págs. 9-10). Barcelona: Especializada, Generalitat de Cataluña. Departamento de Justicia. Centro de Estudios Jurídicos y Formación. Obtenido de
http://www.ub.edu/grevia/assets/victimologia_desenvolupament_cast.pdf
- Pereda, N. (2016). ¿Uno de cada cinco?: Victimización sexual e infantil en España. *Papeles del Psicólogo*, 126-133.
- Pereda, N., Abal, J., & Guilera, G. (2012). Victimología del desarrollo. Incidencia y repercusiones de la

- victimización y polivictimización en jóvenes catalanes. *Centre d'Estudis Jurídics. Àmbit social i criminològic*, 7.
- Pereda, N., Gallardo, D., & Guilera, G. (2018, Vol. 8, No. 1). Good Practices in the Assessment of Victimization: The Spanish Adaptation of the Juvenile Victimization Questionnaire. *Psychology of Violence*, 76–86.
- Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimization infanto-juvenil en España: una revisión sistemática de estudios epidemiológicos. *Papeles del Psicólogo*, 74.
- Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimization and polyvictimization of Spanish children and youth: results from a community sample. *Child abuse & Neglect*, 38, 640-9.
- Pinto, C., Flores, J., Pereda, N., & Guerra, C. (2019). Victimization y polivictimización en niños, niñas y adolescentes aymara y su relación con sintomatología post-traumática. *Interciencia*.
- Pinto, C., Pereda, N., & María, Á. (2017). Child victimization and poly-victimization in a community sample of adolescents in Northern Chile. *Journal of Aggression Maltreatment & Trauma*, 983-1002, DOI: 10.1080/10926771.2017.1410748.
- Priebea, G., & Svedinb, C. G. (2008). Child sexual abuse is largely hidden from the adult society. An epidemiological study of adolescents' disclosures. *Child Abuse & Neglect* 32, 1095-1108.
- Putnam, F. W. (2006). The Impact of Trauma on Child Development. *Juvenile and Family Court Journal*, 6. Obtenido de The impact of trauma on child development: <https://www.psychceu.com/nctsn/Putnam.impact.pdf>
- Saiz, M. J., Chacón, R. M., Abejar, M. G., Parra, M. D., Rubio, M. E., & Jiménez, S. Y. (2019). Factores personales y sociales que protegen frente a la victimización por bullying. *Enfermería Global*, 18, 2, 1-24.
- Simón Rueda, C., López Taboada, J. L., & Linaza, J. L. (2000). *Maltrato y desarrollo infantil*. Madrid: Comillas.
- Widom, Cathy, & Spatz. (2012). *Trauma, Psychopathology, and Violence : Causes, Consequences, or Correlates?* England: Oxford University Press.

Anexo

Cuestionario Retrospectivo para Adultos
(Hamby, Finkelhor, Ormrod & Turner)

A continuación, se presentan algunas preguntas sobre sucesos que pueden haber sucedido durante tu infancia y/o adolescencia (tu infancia empieza cuando naciste y acaba cuando cumpliste 17 años de edad). Puede ayudarte a responder que tomes un tiempo para pensar en las escuelas a las que asististe, los lugares en los que estuviste o las diferentes personas que te cuidaron durante tu infancia. Haz un esfuerzo para pensar en toda tu infancia y adolescencia cuando contestes a estas preguntas.

1. 1 vez
2. 2 veces
3. 3 veces
4. 4 veces
5. 5 o más veces
6. No

		1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	NO
1	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien usó la fuerza para quitarte algo que llevabas o vestías?	<input type="radio"/>					
2	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien te robó algo y nunca te lo devolvió? (cosas como una mochila, dinero, un reloj, ropa, una bicicleta, celular, o alguna otra cosa)	<input type="radio"/>					
3	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien rompió o estropeó algo tuyo a propósito?	<input type="radio"/>					
5	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien te atacó SIN usar armas u otros objetos?	<input type="radio"/>					

6	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien comenzó a atacarte, pero, por alguna razón, este ataque no acabó sucediendo? (por ejemplo, alguien te ayudó o huiste)	<input type="radio"/>					
		1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	NO
7	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien trató de secuestrarte?	<input type="radio"/>					
8	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿te atacaron por tu color de piel, religión, la procedencia de tu familia, por algún problema físico o porque alguien dijo que eras homosexual?	<input type="radio"/>					

A continuación, te preguntaremos acerca de adultos que te cuidaron durante tu infancia (de 0 a 17 años). Nos referimos a figuras como padres, canguros, y otros adultos que vivieron contigo u otras personas que te tuvieron a su cuidado.

		1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	NO
9	Sin incluir los azotes en el culo, ¿algún adulto te golpeó, pegó, dio patadas o te hizo daño físico de alguna forma durante tu infancia y/o adolescencia?	<input type="radio"/>					
10	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿te sentiste asustado o realmente mal porque algún adulto cercano te insultara, te dijera cosas desagradables o que no te quería?	<input type="radio"/>					

11	<p>Cuando alguien sufre un trato negligente, quiere decir que los adultos con los que vivía no cuidaron de él o ella como debían (por ejemplo, no dándole suficiente comida, no llevándole al médico cuando estaba enfermo o no asegurarse de que estaba seguro) ¿Cuándo eras una niña, niño recibiste alguna vez trato negligente?</p>	<input type="radio"/>					
12	<p>Algunas veces las familias discuten acerca de dónde deben vivir los hijos. Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguno de tus padres te apartó, escondió o mantuvo alejado de tu otro padre?</p>	<input type="radio"/>					
13	<p>Algunas veces, grupos de niños o bandas atacan a la gente. Durante tu infancia, ¿te golpeó, asaltó o atacó algún grupo de niños o una banda?</p>	<input type="radio"/>					
14	<p>Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿te golpeó algún otro niño, incluso hermanos o hermanas? (en lugares como tu casa, jugando fuera de casa, en una tienda, o en otro lugar)</p>	<input type="radio"/>					
		1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	NO
15	<p>Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿hubo algún niño que tratara de hacerte daño en tus partes íntimas golpeándote o dándote una patada?</p>	<input type="radio"/>					
16	<p>Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿algún niño, incluso hermanos o hermanas, la tomó contigo persiguiéndote, tirándote del pelo o la ropa u obligándote a hacer algo que no querías?</p>	<input type="radio"/>					

17	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿te asustaste o sentiste realmente mal porque otros niños te insultaran, te dijeran cosas desagradables o te dijeran que no te querían con ellos?	<input type="radio"/>					
18	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿un novio o novia o alguien con quien tuviste una cita te dió una bofetada o te pegó?	<input type="radio"/>					
19	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿algún adulto QUE CONOCÍAS te tocó tus partes íntimas sin que tú lo quisieras, te obligó a que tú se las tocases o te forzó a mantener relaciones sexuales?	<input type="radio"/>					
20	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿algún adulto QUE NO CONOCÍAS te tocó tus partes íntimas sin que tú lo quisieras, te obligó a que tú se las tocases o te forzó a mantener relaciones sexuales?	<input type="radio"/>					
21	Ahora piensa en niños de tu edad, por ejemplo, compañeros de colegio, novios o novias, o incluso hermanos o hermanas. ¿Alguna vez otro niño o adolescente te obligó a hacer actos sexuales?	<input type="radio"/>					
22	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien INTENTÓ forzarte a mantener relaciones sexuales de cualquier tipo, incluso si no llegaron a suceder?	<input type="radio"/>					
23	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien te obligó a mirarle sus partes íntimas utilizando la fuerza o exhibiéndolas por sorpresa?	<input type="radio"/>					

24	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien hirió tus sentimientos diciendo o escribiendo algo sexual sobre ti o sobre tu cuerpo?	<input type="radio"/>					
		1	2	3	4	5	NO
Algunas de estas cosas pueden no haberte pasado a ti, pero puede que hayas visto cómo les pasaban a otras personas.							
		1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	NO
26	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿VISTE a alguno de tus padres ser golpeado por el otro/a, o por su novio o novia? ¿Algo como una bofetada, un golpe o una paliza?	<input type="radio"/>					
27	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿VISTE a alguno de tus padres pegar, golpear, dar patadas o hacer daño físico a tus hermanos o hermanas (sin incluir azotes en el culo)?	<input type="radio"/>					
28	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿VISTE en la vida real a alguien ser atacado a propósito CON un palo, piedra, pistola, cuchillo u otro objeto? (En lugares como tu casa, la escuela, una tienda, un coche, la calle u otro lugar)	<input type="radio"/>					
29	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿VISTE en la vida real a alguien siendo atacado o golpeado SIN utilizar palos, piedras, pistolas, cuchillos u otros objetos?	<input type="radio"/>					
30	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien robó de tu casa alguna pertenencia de tu familia o de alguien que viviera con vosotros? Pertenencias como la TV, el equipo de música, el coche o alguna otra cosa.	<input type="radio"/>					
31	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿fue asesinado alguien cercano a ti, como un amigo, vecino o familiar?	<input type="radio"/>					

32	Durante tu infancia, ¿VISTE a alguien asesinado en la vida real? (no en televisión, películas o videojuegos)	<input type="radio"/>					
33	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿estuviste en algún lugar donde pudieses ver u oír cómo disparaban a personas, caían bombas o había disturbios callejeros?	<input type="radio"/>					
34	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿estuviste presente en alguna guerra donde pudieras oír combates reales con armas o bombas?	<input type="radio"/>					
		1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	NO
		1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces	NO
35	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien te ha acosado a través de las redes sociales, el móvil, o utilizando las nuevas tecnologías de la información (TICs)?	<input type="radio"/>					
36	Durante tu infancia y/o adolescencia, ¿alguien te ha mandado solicitudes sexuales a través de las redes sociales, el móvil, o utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs)?	<input type="radio"/>					

FIN DE LA PRUEBA

GRACIAS POR CONTESTAR ESTAS PREGUNTAS